

ANEXO INFORME FINAL SOBRE LA ENCUESTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA LA MANCHA.

El presente informe se elabora de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 8/2019 del 13 de diciembre, de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos participativos de la ciudadanía.

Objeto del informe.

De conformidad con lo establecido en la mencionada Ley, una vez transcurrido el plazo del proceso de participación ciudadana, a través de cualquiera de los distintos instrumentos participativos, debe realizarse un informe final en el que se indique la siguiente información:

Proceso participativo.

Desde la Consejería de Bienestar Social y concretamente desde la Dirección General de Acción Social, se lanzó una consulta pública anónima para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la situación del sinhogarismo en Castilla la Mancha. Esta consulta ayudaría a realizar un diagnóstico de la citada situación, así como a plantear unos objetivos y realizar un plan de actuación sobre esta materia que sea eficaz y desde una visión amplia y complementaria.

Esta consulta, se publicó en el Portal de la Oficina de Participación de Castilla-La Mancha, a través de un formulario de recogida de datos en forma de encuesta anónima, a la que toda la ciudadanía podía acceder, bien de forma directa o bien a través de distintas organizaciones y asociaciones.

Periodo de participación ciudadana:

Fecha de inicio: 17/11/2021

Fecha final: 07/12/2021

El resultado del proceso participativo está unido y complementará el trabajo de un “grupo motor” que cuenta con la participación de todos los agentes implicados, es decir, las entidades que trabajan con este colectivo y las administraciones.

Los objetivos que se quieren trabajar en el Plan son:

- Conocer la realidad de las Personas sin hogar en Castilla La Mancha.
- Establecer los objetivos a nivel preventivo y de atención a las personas sin hogar.
- Establecer una red coordinada para la atención de las personas sin hogar.
- Realizar iniciativas y programas dirigidos principalmente a la normalización de estas personas desde diversos distintos ámbitos.

La primera fase del Plan consiste en realizar un diagnóstico de la situación del sinhogarismo en nuestra región con las aportaciones de la ciudadanía para que con su aportación podamos conocer y dimensionar esta realidad en nuestro territorio. Para ello, se empleó una encuesta anónima, estructurada en base a cuatro bloques principales. Las cuestiones principales se respondían seleccionando una o varias respuestas de las opciones planteadas, dejando para el final una pregunta abierta para que la ciudadanía pudiera determinar algún aspecto que considerara no incluido.

Se incluye a continuación el cuestionario original, los resultados y las conclusiones obtenidas:



CUESTIONARIO:

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Indique cuál es su sexo. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Hombre	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>

Indique en qué rango de edad se encuentra usted. (Marque con una X la casilla correspondiente)

18-35 años	<input type="checkbox"/>
36-50 años	<input type="checkbox"/>
51-65 años	<input type="checkbox"/>
Más 65 años	<input type="checkbox"/>

Indique cuál es su nivel de estudios completados. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Sin estudios	<input type="checkbox"/>
Estudios primarios	<input type="checkbox"/>
Estudios secundarios	<input type="checkbox"/>
Estudios superiores	<input type="checkbox"/>

Indique cuál es SU PROVINCIA de residencia. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Albacete	<input type="checkbox"/>
Ciudad Real	<input type="checkbox"/>
Cuenca	<input type="checkbox"/>
Guadalajara	<input type="checkbox"/>
Toledo	<input type="checkbox"/>

Indique cuál es el tamaño de su municipio de residencia. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Menos de 500 habitantes	<input type="checkbox"/>
Entre 500-2.000 habitantes	<input type="checkbox"/>



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B82BB8F9B2C548D7E44242

Entre 2.000-10.000 habitantes	
Entre 10.000-20.000 habitantes	
Más de 20.000 habitantes	

CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA-LA MANCHA

1.- ¿Hay personas en su municipio que se encuentren durmiendo en la calle?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Sí, viven en el municipio de manera permanente	
Sí, pero sólo ocasionalmente (están de paso)	
No	
No sé/ no me consta	

2.- ¿Y personas que viven en lugares inadecuados, inseguros y que no se podrían calificar como vivienda?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Sí, viven en el municipio de manera permanente	
Sí, pero sólo ocasionalmente (están de paso)	
No	
No sé/ no me consta	

3.- Desde su punto de vista ¿qué perfil de personas está en un mayor riesgo de caer en una situación de sinhogarismo?

(Puede marcar con una X más de una respuesta).

Personas extranjeras	
Mujeres víctimas de violencia de género	
Personas con problemas de salud mental	
Personas con recursos escasos o inseguros	



Personas que acaban de salir de un centro penitenciario	
Personas con algún grado de dependencia y/o discapacidad	
Personas que trabajan por temporadas (alojamiento de corta duración)	

4.- ¿Cuáles son las 3 principales razones que pueden llevar a una persona a vivir en la calle o en lugares no adecuados?

(Marque 3 opciones).

Escasez de vivienda en el mercado	
Precios excesivos de la vivienda	
Falta de políticas públicas que eviten el sinhogarismo	
Problemas personales (crisis familiares, etc.)	
Problemas de salud (física o mental)	
Adicciones (drogas, alcohol)	
Haber sufrido violencia de género	
Haber estado recluido/a en un centro penitenciario	
Falta de recursos económicos (desempleo, pensión insuficiente, etc.)	
Situación administrativa irregular	
Otras	

5.- Si tuviera que definir un perfil de persona sin hogar, ¿cuáles de las siguientes características resaltaría?

(Puede marcar con una X más de una respuesta).

Hombre	
Mujer	
Joven (menos de 30 años)	
Edad media (30-45)	
Mayor (más de 50 años)	
Nacionalidad española	
Nacionalidad extranjera	



Con problemas de adicciones	
Con problemas de salud mental	
Sin empleo	
Con empleo precario	
Con empleo temporal (temporeros agrícolas)	

PERCEPCIÓN SOBRE EL PROBLEMA DEL SINHOGARISMO Y LOS RECURSOS

1.- En el ámbito de su municipio, ¿cómo se percibe el sinhogarismo como problema social?
(Marque con una X la casilla correspondiente)

Es una cuestión muy relevante	
Genera algo de preocupación	
Genera poca preocupación	
Es irrelevante	

2.- ¿Y en el conjunto de Castilla-La Mancha?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Es una cuestión muy relevante	
Genera algo de preocupación	
Genera poca preocupación	
Es irrelevante	

3.- ¿Sabe si en su municipio hay algún tipo de recurso, ya sea público o de entidades sociales, destinado a la atención de personas sin hogar? (albergues, centros de día, programas de acompañamiento, etc.)

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Sí, recursos públicos	
Sí, recursos de entidades sociales	
Sí, ambos	
No conozco ninguno	



4.- ¿Cómo es su valoración sobre la existencia de dichos recursos?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Muy positiva	<input type="checkbox"/>
Más bien positiva	<input type="checkbox"/>
Más bien negativa	<input type="checkbox"/>
Muy negativa	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Considera que estos recursos son suficientes para atender a las personas en situación de sinhogarismo?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Sí, son suficientes	<input type="checkbox"/>
No, faltan recursos	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN Y CONTENIDOS DE LA ESTRATEGIA

1.- ¿Cómo es su valoración respecto a la iniciativa de la Junta de realizar una Estrategia de Personas sin Hogar?

(Marque con una X la casilla correspondiente).

Muy positiva	<input type="checkbox"/>
Más bien positiva	<input type="checkbox"/>
Más bien negativa	<input type="checkbox"/>
Muy negativa	<input type="checkbox"/>

2.- ¿A qué personas debería dirigirse la Estrategia de personas sin hogar en Castilla-La Mancha?

(Puede seleccionar más de una respuesta)

Personas que viven en la calle	<input type="checkbox"/>
Personas en riesgo de quedarse sin hogar	<input type="checkbox"/>
Personas con problemas de salud (física o mental)	<input type="checkbox"/>
Personas temporeras	<input type="checkbox"/>



3.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían quedar recogidos en la Estrategia?

(Seleccione 3 opciones)

Erradicar el sinhogarismo	
Proporcionar una atención integral a las personas sin hogar	
Diseñar un sistema de detección temprana de situaciones de riesgo de exclusión	
Consolidar la red de recursos para la atención a las personas sin hogar	
Ampliar el catálogo de recursos habitacionales disponibles	
Sensibilización social acerca del sinhogarismo	
Crear un mecanismo estable de comunicación y coordinación entre AA.PP. y entidades sociales que trabajan con personas sin hogar	
Investigar la realidad social del sinhogarismo en Castilla-La Mancha	

4.- ¿Cuáles deberían ser las 3 prioridades de la Estrategia de personas sin hogar en Castilla-La Mancha?

(Marque con una X las 3 opciones)

Atender las necesidades básicas de las personas sin hogar	
Apoyarlas a reconstruir un proyecto de vida normalizado	
Prevenir el sinhogarismo (apoyar a personas en riesgo de exclusión social)	
Apoyar la inclusión social de las personas sin hogar a través del empleo	
Promover soluciones centradas en la vivienda (<i>housing first</i>)	
Informar a la población en general de las necesidades de las personas sin hogar	
Colaborar con entidades sociales que atienden a las personas sin hogar	
Promover un parque público de vivienda social en alquiler asequible	

5.- ¿Qué actuaciones cree que deberían llevar a cabo las administraciones públicas para atender a las personas sin hogar?

(Seleccione 3 de las siguientes opciones)

Facilitar alojamiento a estas personas de forma temporal	
Facilitarles alojamiento a medio y largo plazo	



Apoyarles en la búsqueda de empleo	
Garantizar el acceso a servicios médicos si los necesitan	
Promover acciones de formación y capacitación para el empleo	
Promover proyectos de inclusión a través del empleo (empresas de inserción)	
Campañas de sensibilización social	
Trabajo de calle para conocer a las personas sin hogar y ofrecerles soluciones	
Estudio del sinhogarismo en Castilla-La Mancha (causas, efectos, etc.)	

6.- Otras aportaciones

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Una vez finalizado el plazo de la consulta efectuada, se registran a través de la plataforma un total de 130 encuestas, siendo contestadas en su totalidad 40 y 90 contestadas parcialmente. Los datos que a continuación vamos a reflejar se obtiene de las encuestas que se han contestado en su totalidad:

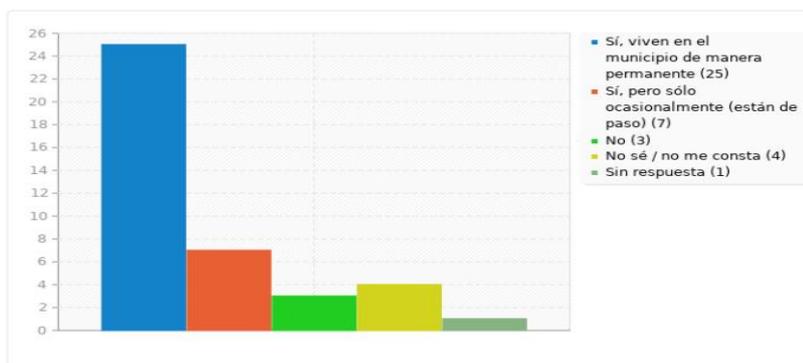
IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

El perfil de las personas que participan es:

Mujer, principalmente de entre 36 y 50 años (62,50%) seguida de las del tramo de edad de entre 51 y 65 (35%), con estudios superiores (85%), residentes principalmente en las provincias de Albacete (30%) y Toledo (27,50%), seguidas de Guadalajara (15%), C. Real (12,50%) y Cuenca (10%)

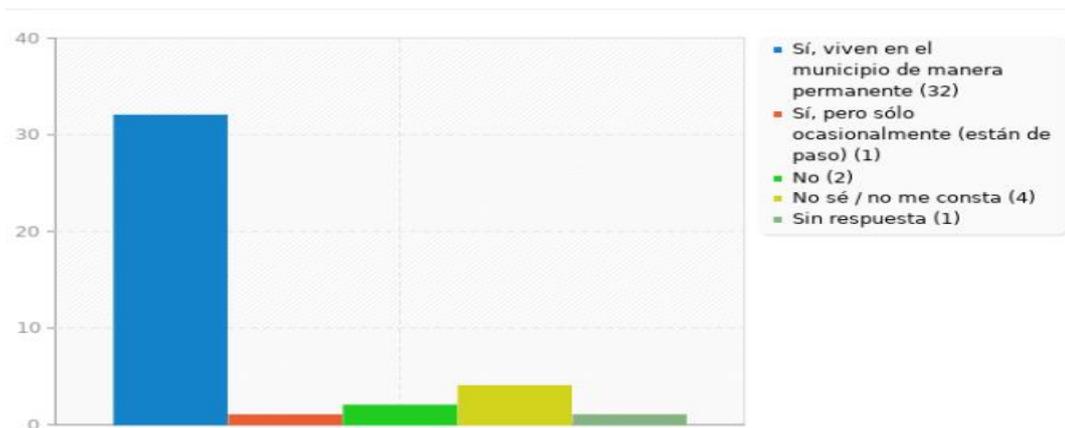
CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA-LA MANCHA

1.- ¿Hay personas en su municipio que se encuentren durmiendo en la calle?



En esta respuesta hay que resaltar que el 62,50% de las personas que contestan a la encuesta conocen que en su municipio viven personas de forma permanente en la calle, aunque el 17,50% contesta que estas viven de forma ocasional.

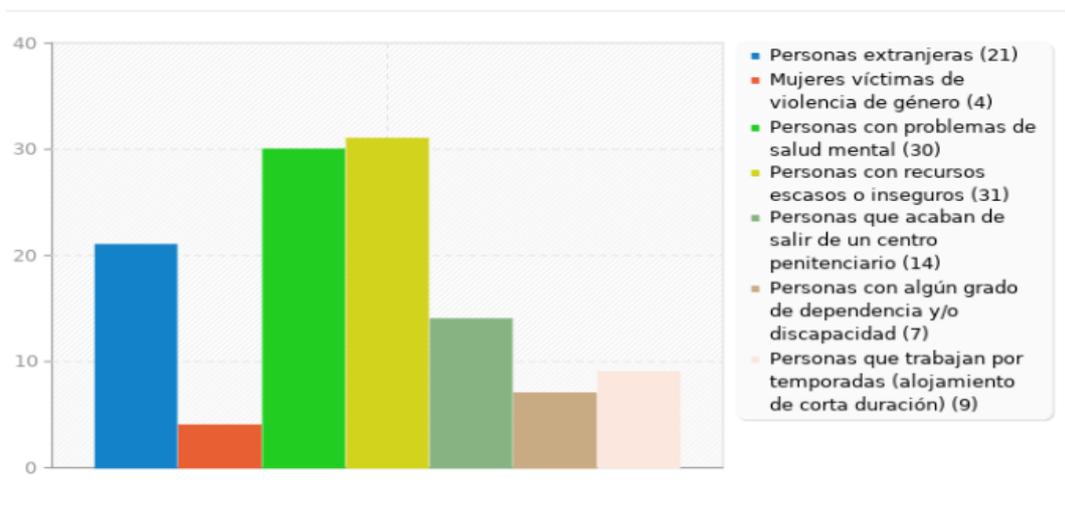
2.- ¿Y personas que viven en lugares inadecuados, inseguros y que no se podrían calificar como vivienda?



Con esta segunda pregunta vemos que al ampliar el ámbito de donde viven las personas, nos damos cuenta que se da mayor importancia a infraviviendas o viviendas no adecuadas que a la situación de calle, el 80% de los encuestados opinan que las personas viven en viviendas no adecuadas.

3.- Desde su punto de vista ¿qué perfil de personas está en un mayor riesgo de caer en una situación de sinhogarismo?

(Puede marcar con una X más de una respuesta).



Si tenemos en cuenta cómo percibe la ciudadanía la problemática que sufren las personas sin hogar, nos encontramos con un dato significativo, el 77,50% los identifican con personas con escasos o inseguros recursos y el 75% con personas que sufren problemas de salud mental.

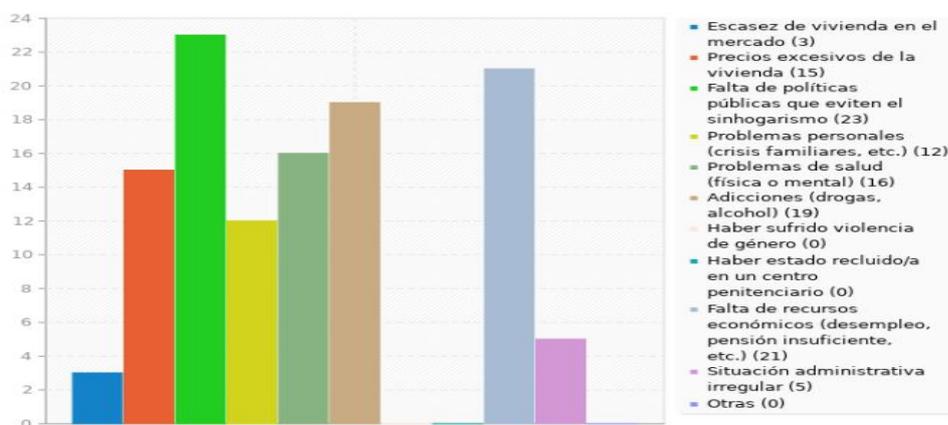


Encontrándonos después un salto importante en los porcentajes en el que el 52,50% son personas extranjeras y el 35% personas ex reclusas, siendo destacable la baja percepción de personas con grado de dependencia y/o discapacidad (17,50%) y la de personas temporeras que aun siendo más alta que la anterior se queda en un 22,50%.

Por último, destacar el dato del colectivo de mujeres víctimas de género que se queda con un 10%, en relación con el resto de colectivos.

4.- ¿Cuáles son las 3 principales razones que pueden llevar a una persona a vivir en la calle o en lugares no adecuados?

(Marque 3 opciones).

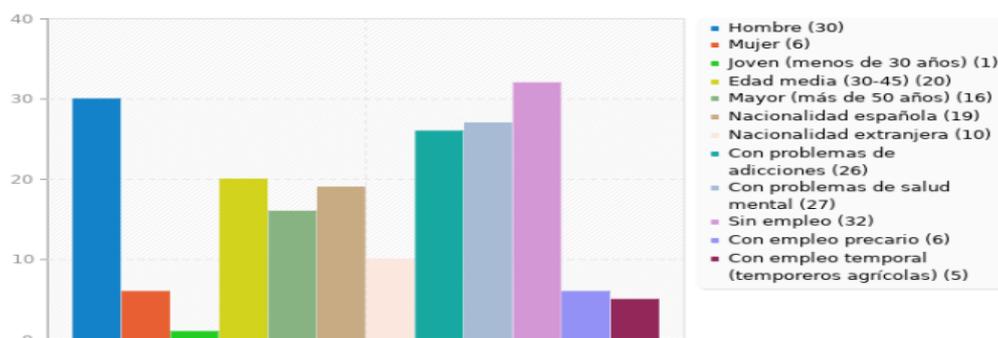


Las tres razones que la ciudadanía identifica como las más significativas para llevar a una persona a vivir en la calle o en lugares no adecuados son:

- 1.- Falta de políticas públicas que eviten el sinhogarismo (57.50%)
- 2.- Falta de recursos económicos -desempleo, pensión insuficiente, etc.- (52.50%)
- 3.- Adicciones -drogas, alcohol- (47.50%)

5.- Si tuviera que definir un perfil de persona sin hogar, ¿cuáles de las siguientes características resaltaría?

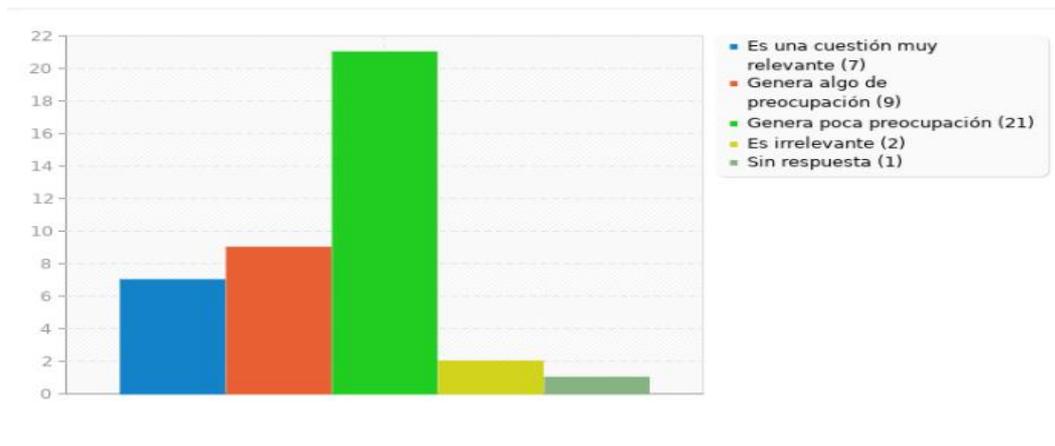
(Puede marcar con una X más de una respuesta).



El perfil definido es hombre, sin empleo, con problemas de salud mental (65,50%) o con adicciones (65%), de edad comprendida entre 30 y 45 años preferentemente (50%) o mayor de 50 (40%) y de nacionalidad española.

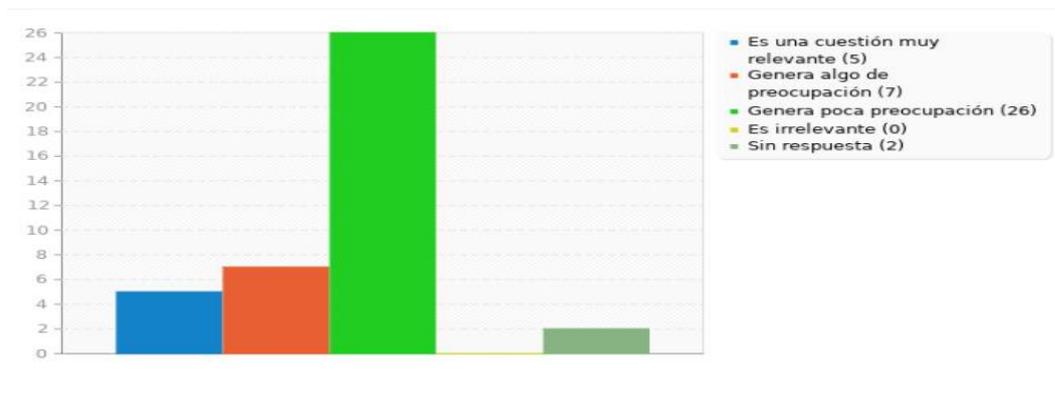
PERCEPCIÓN SOBRE EL PROBLEMA DEL SINHOGARISMO Y LOS RECURSOS

1.- En el ámbito de su municipio, ¿cómo se percibe el sinhogarismo como problema social?



Podemos determinar que el problema del sinhogarismo se percibe con poca preocupación en el 52,50 % de las respuestas, con algo de preocupación el 22,50% y poco relevante el 17,50%.

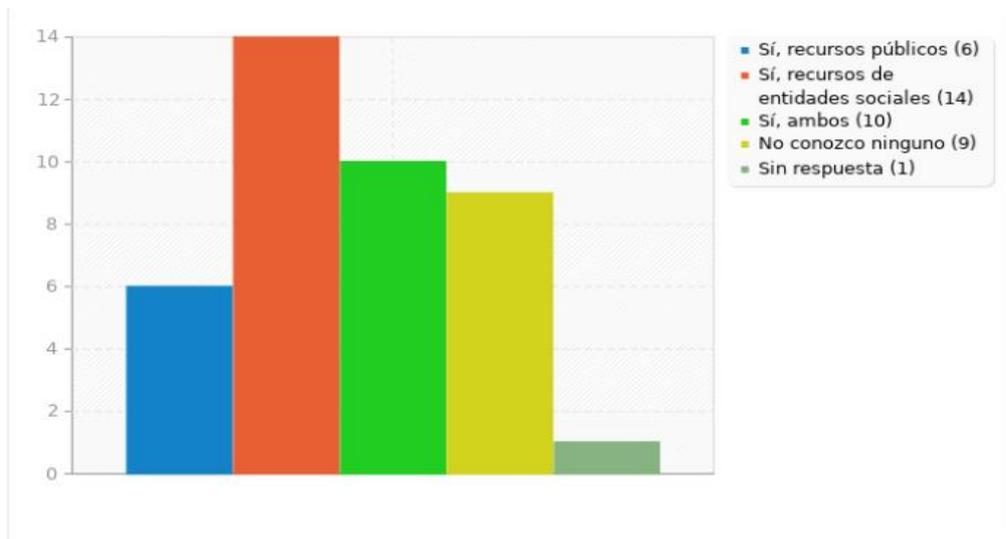
2.- ¿Y en el conjunto de Castilla-La Mancha?



Al igual que en la pregunta anterior la percepción del problema en Castilla la Mancha sigue los mismos parámetros, considerando el problema poco preocupante el 65%, algo preocupante el 17,50% y muy preocupante el 12,50%.

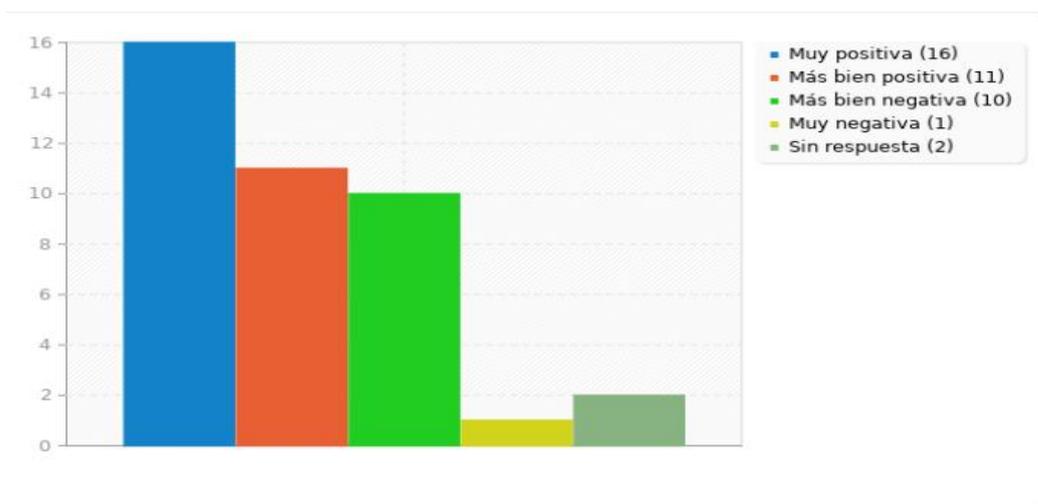


3.- ¿Sabe si en su municipio hay algún tipo de recurso, ya sea público o de entidades sociales, destinado a la atención de personas sin hogar? (albergues, centros de día, programas de acompañamiento, etc.)



En relación al conocimiento que se tiene de los recursos determinar que un porcentaje importante, el 22,50% los desconoce, siendo más conocidos los recursos de entidades sociales (35%) que el de recursos públicas (15%).

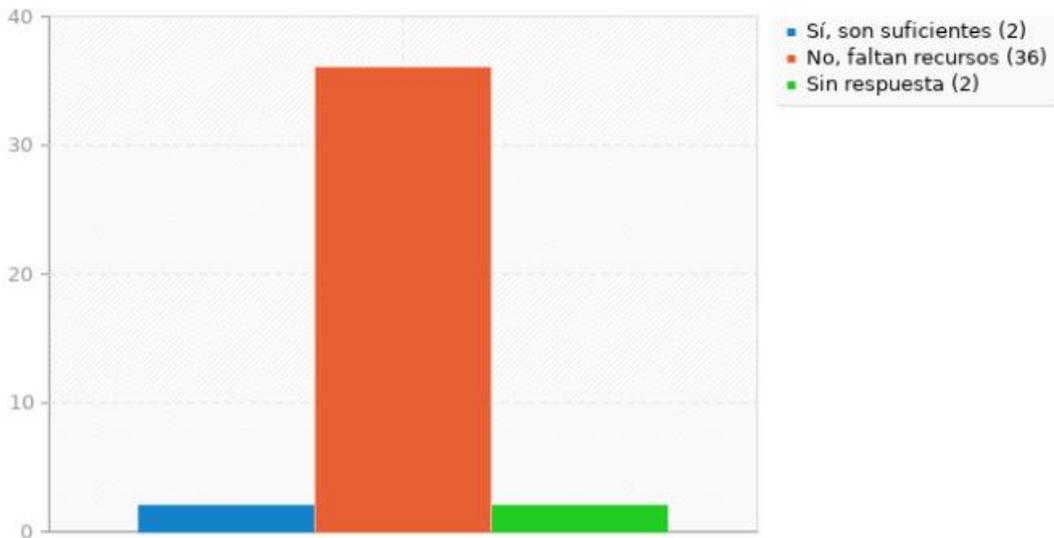
4.- ¿Cómo es su valoración sobre la existencia de dichos recursos?



Aunque la ciudadanía tiene poco conocimiento de los recursos, sin embargo, valoran muy positivamente su existencia. El 40% los consideran muy positivos frente al 2,50% que los ve muy negativo, mientras que el 27,20% responde que son más bien positivos y el 25% más bien negativo.



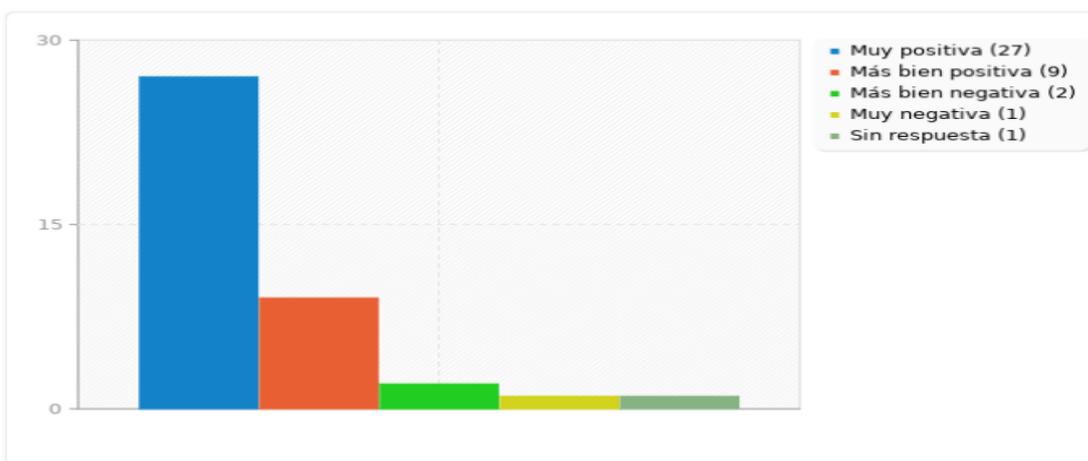
5.- ¿Considera que estos recursos son suficientes para atender a las personas en situación de sinhogarismo?



En relación a la carencia o no de recurso para atender a las personas sin hogar la respuesta es unánime el 90% de las personas que contestan a la encuesta piensa que hay falta de recursos

VALORACIÓN Y CONTENIDOS DE LA ESTRATEGIA

1.- ¿Cómo es su valoración respecto a la iniciativa de la Junta de realizar una Estrategia de Personas sin Hogar?

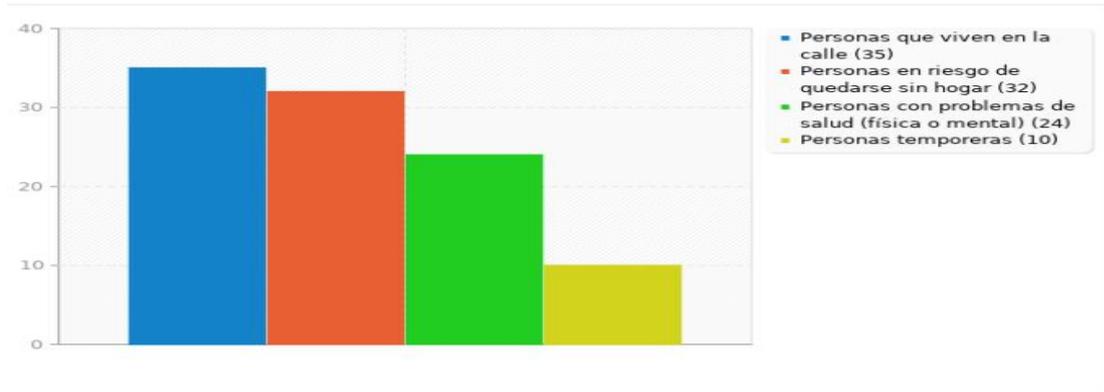


En cuanto a la valoración que hace la ciudadanía a la iniciativa del Gobierno Regional de realizar una Estrategia/Plan destinada a intervenir sobre las problemáticas de las Personas sin Hogar, queda claro que lo consideran muy positivo.



El 67,50% opina que es muy positivo, dato que unido a los que consideran este hecho más bien positivo (22,50%) tenemos un resultado de 90% que están a favor, en contraposición del 5% que consideran que es más bien negativo y al 2,50 % que lo ven muy negativo.

2.- ¿A qué personas debería dirigirse la Estrategia de personas sin hogar en Castilla- La Mancha? (Puede seleccionar más de una respuesta)

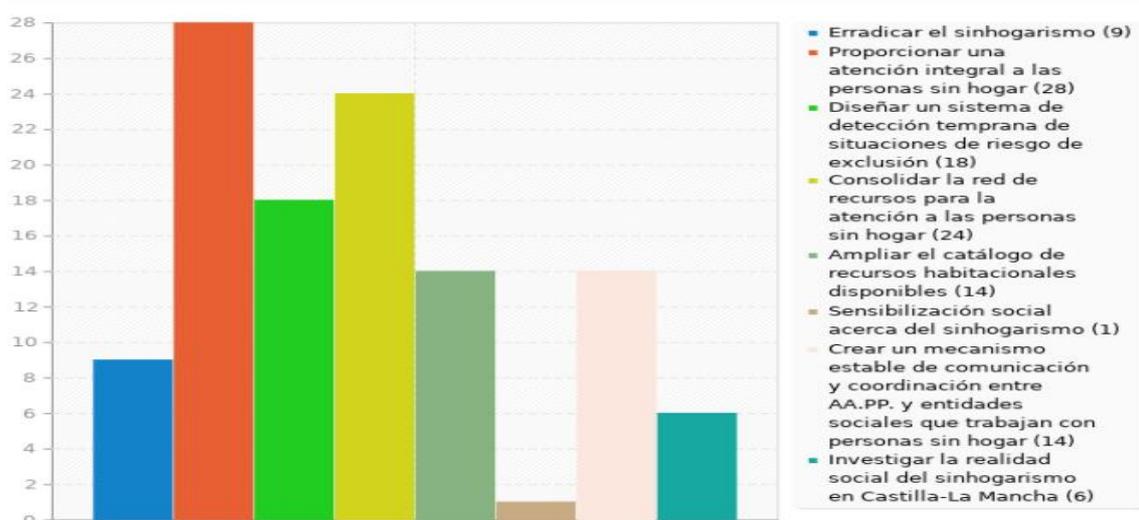


Si tenemos en cuenta la opinión de los participantes en cuanto a quienes deben ser los destinatarios de la Estrategia de Personas sin Hogar, el resultado es el siguiente:

- 1.- El 87.50% opina que debe dirigirse a personas que viven en la calle.
- 2.- El 80 % a personas en riesgo de quedarse sin hogar
- 3.- El 60 % a personas con problemas de salud (física o mental)
- 4.- El 25 % a personas temporeras

3.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían quedar recogidos en la Estrategia?

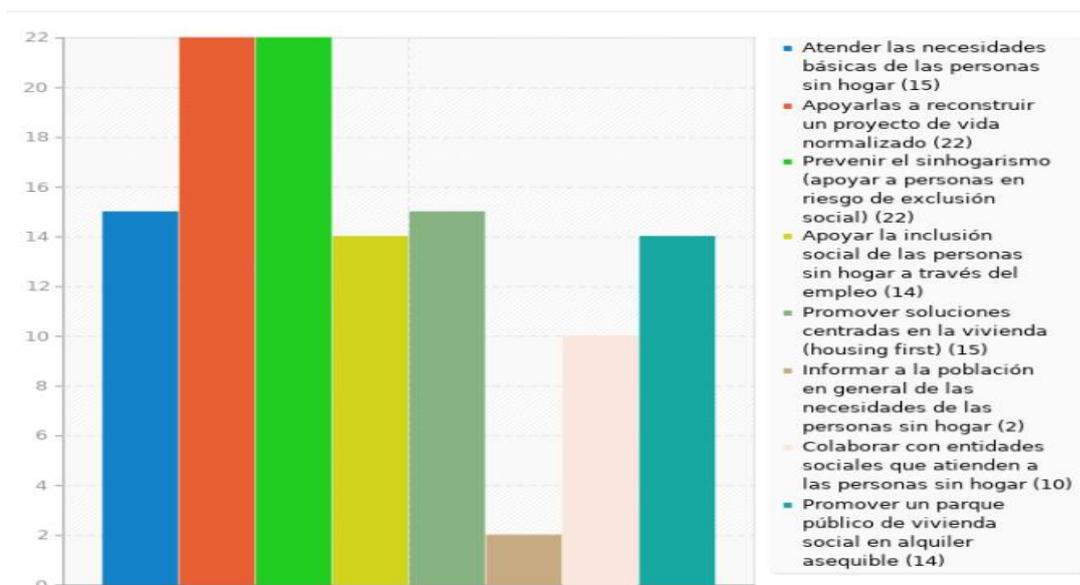
(Seleccione 3 opciones)



Se plantea en la encuesta un número de objetivos que podría recoger la estrategia, quedando configurados por orden de preferencia de la siguiente forma:

- 1.- El 70% piensa que el objetivo prioritario a incluir es proporcionar una atención integral a las personas sin hogar.
- 2.- El 60% opina que otro objetivo que debe recoger es consolidar la red de recursos para la atención a las personas sin hogar.
- 3.- El 40% incluiría el diseñar un sistema de detección temprana de situaciones de riesgo de exclusión.
- 4.- Un 35 % determina dos objetivos: ampliar el catálogo de recursos habitacionales disponibles y crear un mecanismo estable de comunicación y coordinación entre Administraciones Públicas y Entidades Sociales que trabajan con personas sin hogar.
- 5.- El 22% determina que debe incluirse como objetivo erradicar el sinhogarismo.
- 6.- El 15% nos indica que hay que debemos investigar la realidad social del sinhogarismo en Castilla-La Mancha
- 7.- Sólo el 2,50% dice que la sensibilización social acerca del sinhogarismo debe ser un objetivo que recoja la estrategia

4.- ¿Cuáles deberían ser las 3 prioridades de la Estrategia de personas sin hogar en Castilla-La Mancha?
(Marque con una X las 3 opciones)



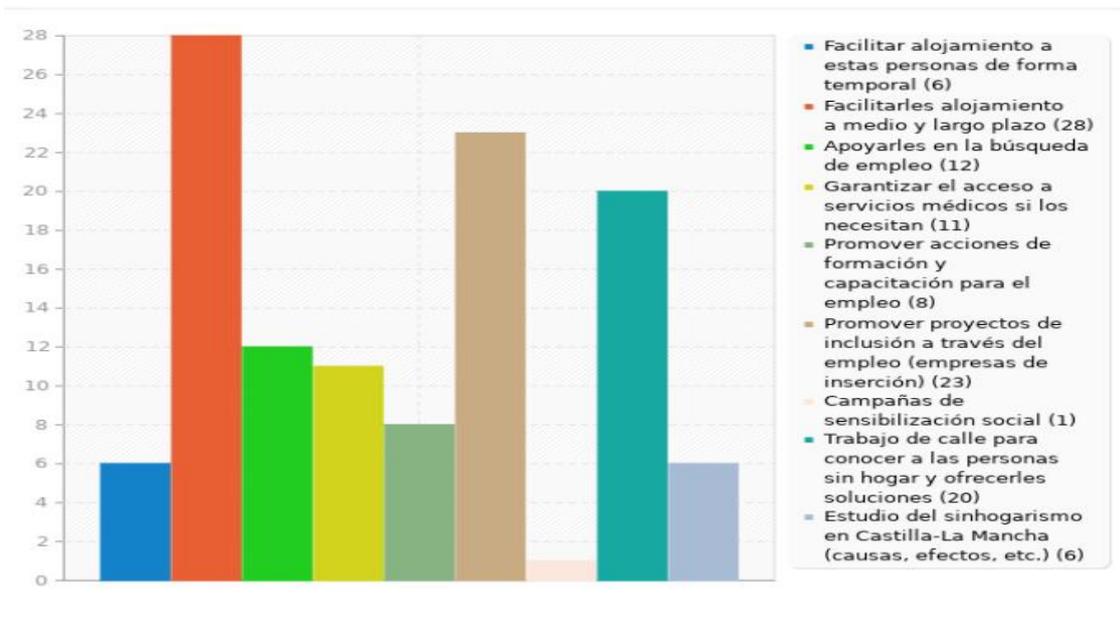
Las tres prioridades que debe tener la Estrategia de Personas sin Hogar en opinión de la ciudadanía participante en este proceso son:

- 1.- Con un 55% de respuestas: apoyarlas a reconstruir un proyecto de vida normalizado y prevenir el sinhogarismo (apoyar a personas en riesgo de exclusión social)
- 2.- Con un 37,50%: atender las necesidades básicas de las personas sin hogar y promover soluciones centradas en la vivienda (housing first)
- 3.- con un 35 % Apoyar la inclusión social de las personas sin hogar a través del empleo y promover un parque público de vivienda social en alquiler asequible (8) 14 35.00%

5.- ¿Qué actuaciones cree que deberían llevar a cabo las administraciones públicas para atender a las personas sin hogar?

(Seleccione 3 de las siguientes opciones)





En relación con las actuaciones que debería llevar a cabo la Administración Pública para la atención a personas sin hogar el resultado de la encuesta nos da que el 70% de las personas piensan que lo principal es facilitar alojamiento a medio y largo plazo, en contraposición (15%) de los que opinan que se les debe facilitar alojamiento de forma temporal.

Otras de las acciones que consideran importante con un 57,50% de las respuestas es la promoción de proyectos de inclusión a través del empleo, unido a realizar trabajo de calle para conocer a las personas sin hogar y ofrecerles soluciones (50%).

La siguiente actuación sería, aunque hay que destacar que el porcentaje con el que se apoya tiene una diferencia porcentual a destacar, pasamos al 30% de las respuestas, es el apoyo a este colectivo en la búsqueda de empleo y el garantizar el acceso a servicios médicos si lo necesitan (27,50%), junto con la promoción de acciones de formación y capacitación para el empleo (20%) y la realización de estudios de las causas, efectos, etc. del sinhogarismo en Castilla la Mancha (15%).

Siendo reseñable la poca importancia que se da a realizar campañas de sensibilización social (2,50%).

6.- Otras aportaciones:

No hay aportaciones a destacar.